

2008  
160092

Quito, 16 de marzo del 2009

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE CYNAR CIA LTDA.**  
Cuidad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo previsto en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores Accionistas, el informe sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, al 31 de diciembre del 2008

- 1.- La Compañía fue constituida mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 21 de abril del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de mayo del mismo año.
- 2.- En el periodo comprendido desde 22 de mayo hasta el 31 de diciembre del 2008, el movimiento contable de la Compañía, no presenta novedades relevantes que ameriten ser enunciadas, el resultado para el primer año de funcionamiento es una pérdida de USD4.334.19
- 3.- Luego de revisados los balances de la Empresa, al 31 de diciembre del 2008, se encontro que estos presentan razonablemente la situación de la Compañía a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales han sido aplicados consistentemente en dicho año.
- 4.- No encuentro observaciones a las Actas de las reuniones de la Junta de Accionistas y de Directorio.

Atentamente,

Ecc. Jorge G. González  
Reg. Nac. 18.563

DEPENDENCIA  
COMPAÑIAS  
22 FEB. 2010  
OPERADOR 6